

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME

SGM-UAI-INF No. 01/2024

REF. : INFORME DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS, EMERGENTE DE LA AUDITORÍA DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DEL SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

FECHA : La Paz, 15 de enero de 2024

Objetivo

Conforme lo señalado en los antecedentes en primera instancia se efectuó el Examen de Confiabilidad de los Registros del SERGEOMIN, que servirán de base para la emisión de los Estados Financieros, con el propósito de:

- Emitir una opinión independiente respecto a si los registros del Servicio Geológico Minero – SERGEOMIN, son confiables en todo aspecto significativo, de acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI), al Reglamento Específico de Contabilidad Integrada del SERGEOMIN (RESCI) y al Manual de Cuentas del Sector Público (MCCSP); y determinar si el control interno relacionado con el registro ha sido diseñado e implementado para minimizar la probabilidad de ocurrencia de observaciones (errores y/o irregularidades).
- Emitir una opinión independiente respecto a si los estados financieros del Servicio Geológico Minero – SERGEOMIN, son confiables, por cuanto presentan información confiable en todo aspecto significativo, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, la situación presupuestaria, patrimonial y financiera, los flujos de efectivo, la evolución del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos, la ejecución presupuestaria de gastos y los cambios en la cuenta ahorro – inversión y financiamiento del ejercicio fiscal 2022, así como de los demás estados financieros emitidos.

De acuerdo a lo establecido en el punto 316.03 Etapa de Comunicación de Resultados de las señaladas Normas, el auditor gubernamental debe emitir dos informes:

- De confiabilidad de los registros y de deficiencias de control interno, a ser emitido dentro de los primeros diez días siguientes de concluido el ejercicio fiscal objeto de la auditoría, para la presente gestión es el 15 de enero de 2024. Este informe nos ocupa en el presente caso.
- De confiabilidad de los estados financieros y de deficiencias de control interno, el cual debe ser emitido hasta el 28 de febrero de 2024, de acuerdo a la Ley a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley N° 062 de 28 de noviembre de 2010, vigente por la aplicación en la gestión 2023, según inciso b, de la disposición final segunda de la Ley N° 1493 de 17 de diciembre de 2021, que aprueba el Presupuesto General del Estado de 2023.

Objeto

El objeto de la presente etapa del examen se encuentra constituido por las transacciones
"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295



presupuestarias, patrimoniales y financieras relativas a los Registros Contables emitidos por el Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN), así como los procesos y procedimientos relacionados con esa información y los controles internos incorporados en ellos, correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023, los registros evaluados son:

- Comprobantes de ejecución de gasto
- Comprobantes de ejecución de recursos
- Mayores de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos,
- Libro Diario, estructurado en base al archivo correlativo de los comprobantes de Contabilidad.
- Libro mayor, emitido como reporte del Sistema de Contabilidad Integrada.
- Inventario de activos fijos,
- Inventario de materiales y suministros.
- Conciliaciones Bancarias y Libretas CUT
- Programaciones de flujo financiero
- Plan Anual de Cuotas de Caja PACC

PRONUNCIAMIENTO DEL AUDITOR GUBERNAMENTAL

1. Los registros presupuestarios, patrimoniales y financieros, se ejecutaron en su integridad de acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, al Reglamento Específico de Contabilidad Integrada del SERGEOMIN y al Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público, presentan información confiable del Servicio Geológico Minero SERGEOMIN por período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

De conformidad con las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna No. 306 (Comunicación de Resultados), numeral 07; los resultados de la presente auditoría, fueron puestos en conocimiento de las autoridades del Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN, y como constancia de éste procedimiento se suscribió el acta correspondiente.

Observaciones reportadas en informes anteriores de la Unidad de Auditoría Interna como se detalla a continuación:

SGM-UAI-INF N° 003/2022

1. Deficiencias en el Manual de Puestos respecto a la determinación de la formación y experiencia profesional. (2021)
2. Deficiencia en el cuadro de equivalencias de funciones para el personal eventual y los consultores individuales de línea. (2021)
3. Perfiles de Manuales de Puestos, en algunos casos no cumplidos en su integridad. (2021)
4. Algunos consultores de línea contratados sin cumplir los requisitos mínimos requeridos para el cargo. (2021)

SGM-UAI-SEG N° 001/2021

5. Inventario de almacenes que presentan materiales en desuso y obsoletos. (2020)
6. Registro de formularios en el SICOES con retraso. (2020)

SGM-UAI-INF N° 004/2022

7. Estructura Organizacional y Manual de Organización y Funciones desactualizado. (2021)
8. Nuevos productos elaborados por SERGEOMIN no incorporados en el tarifario Oficial. (2021)

SGM-UAI-INF N° 001/2023

9. Inexistencia de programaciones Operativas Anuales Individuales POAIs. (2022)
10. Falta de implementación de formularios de control en el uso de combustible. (2022)
11. Utilización de la partida servicios manuales no reglamentado. (2022)
12. Falta de actualización de Reglamentos Especificos de Administración. (2022)

Es cuanto informo a su autoridad, para los fines consiguientes.



Lic. Areli Judith Dávila Chapana
RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA
Reg. Prof. CAULP N° 5579 - CAUB N° 14981
SERGEOMIN

AJDC
C.c.: Ministerio de Minería y Metalurgia.
C.c.: Dirección Ejecutiva SERGEOMIN
C.c.: Archivo UAI

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295

Web: [www. Sergeomin.gob.bo](http://www.Sergeomin.gob.bo)
La Paz - Bolivia